

Martes, 9 de julio de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Villa del Rey

ANUNCIO. Aprobación del Plan de Medidas Antifraude.

Por medio del presente se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Villa del Rey, en sesión extraordinaria de fecha 13 de noviembre de 2023, aprobó el Plan de medidas Antifraude de este Ayuntamiento, cuyo texto obra en el correspondiente expediente y en el portal de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villa del Rey:

<https://villadelrey.sedelectronica.es/info.0>

a disposición de los/as interesados/as.

Villa del Rey, 3 de julio de 2024

José Flores Tapia

ALCALDE - PRESIDENTE

